

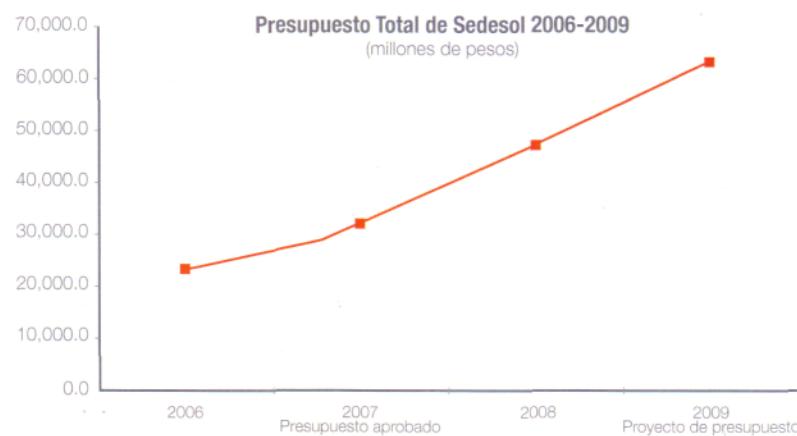
## PANORAMA DEL PRESUPUESTO PARA DESARROLLO SOCIAL 2009

### Mayores recursos para gasto social

Una de las prioridades desde el inicio del gobierno de Calderón ha sido otorgar mayores recursos para gasto social y el presupuesto que se prevé para el próximo año no será la excepción. De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2009, el presupuesto para **Sedesol** **aumentaría** 114.1 por ciento en términos reales entre 2006 y 2009; a su vez, el **incremento** que se propone **entre 2008 a 2009** es de **25.9 por ciento**. Por su parte, el presupuesto de las **Delegaciones de Sedesol** se ha **incrementado** en **341 por ciento** en términos reales al pasar de 950.2 millones de pesos corrientes en 2006 a 4,869.7 millones en la propuesta de 2009. El incremento respecto de 2008 es de 14.3 por ciento en términos reales.

Es importante mencionar que el Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, de reciente creación en 2008, tendría un presupuesto de 7,911 millones de pesos, convirtiéndose en el tercer programa más importante de Sedesol después de Oportunidades. Por su parte, el **Programa de Adultos Mayores 70 y Más** tendrá un presupuesto de 11,976.2 millones de pesos en 2009; esto es **3,335.3 por ciento más que en 2006 y 15.2 por ciento más que en 2008**. El Programa Guarderías y Estancias Infantiles tendrá el mayor crecimiento de toda la dependencia con 60.5 por ciento en términos reales; mientras que el programa Oportunidades (en Sedesol) crecerá 42.1 por ciento en términos reales.

Los **programas alimentarios de Sedesol** (Programa Alimentario para Zonas Marginadas; el Componente Alimentario de Oportunidades; Programa de Abasto Rural y Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa; y el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa) **tendrán un presupuesto de 29,886.4 millones de pesos** corrientes comparados con los 20,712.6 millones de pesos en 2008, lo que representa un incremento de 37.7 por ciento en términos reales y de **94.7 por ciento** comparado con 2006.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, 2007 y 2008 y con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.

# PANORAMA DEL PRESUPUESTO PARA DESARROLLO SOCIAL 2009

## ¿Prioridad o coincidencia electoral?

El presupuesto para gasto social incrementaría de manera significativa si los y las legisladoras aprueban el proyecto tal y como lo envió el Presidente Calderón. Siendo provechoso e imprescindible que se destinen más recursos a los programas sociales y al combate a la pobreza es importante mencionar que tales aumentos se dan en el contexto del **año electoral de 2009**.

Investigaciones de Fundar, en el marco de los contextos electorales 2005-2006, han demostrado variaciones presupuestarias en programas sociales durante las elecciones, particularmente en el semestre previo a la elección. También se ha detectado un importante incremento en las incorporaciones de beneficiarios en los meses electorales. Esto es relevante desde que los beneficios de los programas sociales son percibidos como un regalo del gobierno y no como un derecho ciudadano. Estas y otras investigaciones han dado cuenta de que la manipulación electoral de los programas sociales persiste en los tres niveles de gobierno y en los tres principales partidos políticos nacionales.

Por estas razones, deben tomarse las previsiones necesarias para evitar la manipulación del ejercicio de los recursos. De cara a la negociación presupuestaria, el Congreso debe exigir mayor transparencia para un ejercicio efectivo de evaluación y fiscalización, y el gobierno debe rendir cuentas con el mayor detalle y probidad sobre el ejercicio y efectividad del gasto social.

De esta manera, es indispensable que la información sobre el ejercicio de los recursos destinados a los programas sociales se presente con la mayor desagregación posible. Es necesario que se tenga información mensual de cada uno de los programas, detallada por entidad federativa, por municipio, número de beneficiarios, familias beneficiadas y por el monto de los subsidios programados y los efectivamente ejercidos al nivel estatal y municipal, por programa y tipo de beneficiario. Que esta base de datos permita comparaciones con meses y años anteriores, entre programas y entre municipios. Cabe señalar que Sedesol, aunque no la presente de esta manera, ya cuenta con esta información y su publicación oportuna (en formatos que permitan el análisis –como Excel o Dbase) es indispensable para detectar movimientos anómalos en los meses previos a la elección.

## En suma....

Si bien hay mejoras en la presentación de la información presupuestaria comparada con años anteriores, en cuanto a la rendición de cuentas falta mucho pues aún se dan casos en que desaparecen programas (como Microrregiones este año) sin que cuenten con diagnósticos o lecciones aprendidas que permitan razonar las causas de estos cambios. En general, pero especialmente en contextos electorales como el que se vivirá en 2009, se vuelve imprescindible que se presente información precisa y exhaustiva que de cuenta de los resultados (positivos o negativos) sobre los programas que operan.

Por ahora, los incrementos presupuestarios en la Sedesol exigen una mayor claridad en sus propósitos y en la toma de sus decisiones, así como información que permita identificar movimientos presupuestarios o de incorporación de beneficiarios de manera oportuna, particularmente cuando éstos se alejan de la planeación presentada y aceptada ante el Congreso.

Estos aspectos son señalados con referencia al gobierno federal, por tratarse del PPEF 2009, pero deberían considerarse en todos los niveles de gobierno.